

60 entidades suscriben el Pacto por la Ciencia y la Innovación

original

Investigadores trabajan en un laboratorio de la Universidad de Granada. /R. C.

Que la ciencia en España se parece más a un valle de lágrimas no es ningún secreto. En lo que toca a **inversión científica estamos muy por debajo** de los principales países occidentales y también por debajo de la media de la UE.

La inversión pública y privada en I+D en España supone el 1,24% del PIB, algo más de la mitad de lo que invierten los países comunitarios (2,06%), si bien el objetivo de la UE es que esta inversión alcance el 3% para 2030. A ello se añade el problema de que la mitad de lo que se presupuesta en este campo no se ejecuta. Por ejemplo, en 2018 el Gobierno había presupuestado 7.000 millones de euros y finalmente solo se gastaron 3.288 millones. Además, el recorte acumulado desde el inicio de la recesión se sitúa en un 30%: **en España se han dejado de invertir 20.000 millones de euros en ciencia** y las consecuencias se han visto en la **'huida' de nuestros científicos al extranjero** (donde les reciben con los brazos abiertos y mejores sueldos) por la falta de oportunidades de trabajo en su casa.

Un ejemplo que radiografía bastante bien la situación es que los tres científicos españoles que lideran los proyectos de las vacunas contra la Covid que se están llevando a cabo en los laboratorios del CSIC (Luis Enjuanes, Mariano Esteban y Vicente Larraga) son investigadores 'ad honorem', o sea **los tres están en edad de jubilación** (tienen entre 72 y 76 años), pero a causa de la pandemia, ninguno de ellos ha abandonado el barco. Un dato más: Enjuanes codirige con Isabel Sola el Laboratorio de Coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología, un equipo de 14 personas en el que **únicamente Sola y dos técnicos tienen plaza fija**. Los otros 11 son contratados.

Esta situación, entre otras, es la que se pretende revertir con el Pacto por la Ciencia y la Innovación, que ya han suscrito **más de 60 organizaciones españolas** representativas de la ciencia, la universidad, la empresa y los trabajadores.

Esta tarde la sede del Ministerio de Ciencia e Innovación, que dirige Pedro Duque, acoge un acto con los firmantes de este pacto. La base del mismo es un documento que refleja el acuerdo de la sociedad civil sobre el papel de la ciencia y la innovación en España y contempla una serie de compromisos concretos en cuanto a recursos y organización del sistema, principalmente para **incrementar de forma sostenible la inversión pública en I+D+I**.

Se trata de **un texto de mínimos** centrado en tres acuerdos para los próximos años: asegurar la financiación pública a medio y largo plazo para converger con la media de la inversión pública en I+D+I en la Unión Europea; dotar de los recursos suficientes a las agencias financiadoras de la I+D+I; y promover una mayor incorporación de personal científico en las empresas, reteniendo a nuestros científicos.

«De forma razonable»

El propósito principal **es incrementar «de forma razonable» la inversión pública necesaria tanto en ciencia** (centros de investigación, universidades y otros actores del sistema) como en innovación, para alcanzar la media de inversión de la UE en I+D+I. **Este es un objetivo de mínimos ampliamente consensuado** entre todos los actores económicos, sociales y políticos, convergiendo también en la distribución de la inversión de I+D+I entre el sector público y el privado.

La Comisión Europea ha marcado recientemente como meta para 2030 que los Estados Miembros **inviertan en total, entre público y privado, el 3% del PIB en I+D+I,** y que la **inversión pública represente el 1,25% del PIB.** En 2018, último dato consolidado, la inversión, solo pública,

fue en España del **0,52%** del PIB. Además del incremento de recursos, el pacto **quiere asegurar el relevo generacional** y la **atracción y retención de talento**, así como garantizar el principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Recursos, centros y personal

En cuanto a los recursos, el pacto compromete una financiación acorde con las prioridades del país. Que la financiación pública en I+D+I, excluyendo partidas financieras, aumente regularmente de forma que alcance **el 1,25% del PIB en 2030**, lo que supondrá **llegar al 0,75% antes de 2024**. Que se refuercen, en la misma proporción, las políticas públicas de transferencia de conocimiento y de innovación empresarial, con especial atención a las Pymes. Y que, en caso de reducción del gasto público, **que la financiación en I+D+I no se reduzca en valor absoluto**.

También pretende que las principales agencias financiadoras de la I+D+I (la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el Instituto de Salud Carlos III y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)) dispongan de **los recursos y autonomía necesarios** para asegurar que su dirección estratégica y funcionamiento estén basadas en la excelencia científica e innovadora.

Por último, el pacto propone **consolidar una carrera investigadora pública estable y promover una mayor incorporación de personal científico en las empresas**. «Que se consolide una carrera pública estable y predecible para el personal investigador y técnico equivalente a las de los países más avanzados. Que los investigadores cuenten desde el inicio con los medios materiales y administrativos necesarios. Que se doblen los recursos públicos actuales para la incorporación y formación de personal de I+D+I en las empresas», recoge el documento que será firmado esta tarde.

Estos son las asociaciones (organizaciones científicas, académicas, empresariales y de representación de los trabajadores) que, hasta hoy, se han adherido al pacto:

- Asociación Ciencia en el Parlamento
- Asociación de Empresas de electrónica, tecnologías de la información, telecomunicaciones y contenidos digitales (AMETIC)
- Asociación de empresas multinacionales por marca España
- Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT)
- Asociación Española contra el Cáncer (AECC)
- Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO)
- Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI)
- Asociación Española de Comunicación Científica (AECC)
- Asociación Española de Empresas Tecnológicas de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio (TEDAE)
- Asociación Española de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE)
- Asociación Española de Start-Ups
- Asociación Española para el Avance de la Ciencia (AEAC)
- Asociación Española para el Fomento de la Financiación de la I+D+i (AFIDI)
- Asociación Española para la Digitalización (DigitalES)
- Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH)

- Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (FarmaIndustria)
- Asociación PRISMA LGTBI+
- Asociación Stanpa
- Cámara de Comercio de España
- Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)
- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Conferencia de Consejos Sociales de Universidades (CCS)
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
- Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI)
- Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME)
- Federación de Jóvenes Investigadores (FJI)
- Federación Española de Biotecnólogos (FEBIOTEC)
- Federación Española de Centros Tecnológicos (FEDIT)
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
- Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Foro de Empresas Innovadoras
- Fundación Atresmedia
- Fundación AXA
- Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «LA CAIXA»
- Fundación BBVA
- Fundación COTEC
- Fundación Cre100do
- Fundación CYD
- Fundación Gadea
- Fundación Globalis
- Fundación I+E
- Fundación Instituto Roche
- Fundación José Pastor Fuertes
- Fundación Lilly
- Fundación Luzón
- Fundación Merck Salud

- Fundación Novagob
- Fundación Nutai
- Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad (FIEB)
- Fundación Pasqual Maragall
- Fundación Pfizer
- Fundación Premios Rei Jaume I
- Fundación Telefónica
- Fundación Valenciana de Estudios Avanzados
- Fundaciones Areces
- Instituto de España – Reales Academias
- Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE)
- Instituto de Ingeniería de España
- Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX)
- Red Innpulso
- Unión General de Trabajadores (UGT)
- Unión Profesional - Consejos Generales de Colegios Profesionales